

rellas de religion, sea por un concilio general, ó nacional, sea por conferencias entre ambos partidos, sea por una dieta ordinaria. Las deliberaciones de la dieta serán recibidas conforme al parecer de una comision compuesta de protestantes y católicos en número igual. Hasta la entera pacificacion, las dos religiones deberán conservar todos sus antiguos derechos, entera libertad de conciencia é igualdad perfecta. Fernando, hermano del emperador y rey de Romanos, así como su hijo Maximiliano, tomáran el empeño formal y sagrado de tomar en consideracion y hacer justicia á todas las quejas de la nacion germánica contra la violacion de sus libertades. Se licenciarán todas las tropas de una y otra parte. Se publicará una amnistía general. El rey de Francia, que habia favorecido con sus tropas é influencia el restablecimiento de la libertad religiosa en Alemania, es decir, el triunfo de la herejía, era invitado á dar á conocer sus quejas contra el emperador, para participar en seguida de la pacificacion general (1).

9. Carlos Quinto no firmó este tratado sino con el mas profundo dolor y la mayor repugnancia. Parecia que se multiplicaban los reveses del emperador como para hacer contrapeso á sus brillantes victorias pasadas. El vencedor de Francisco I, el destructor de los piratas argelinos, el terror de Turcos y Musulmanes, el glorioso emperador que llenaba al universo con su fama durante medio siglo, no era ya sino un monarca

(1) Tenemos á la vista el texto literal, traducido en lengua castellana, de este tratado. Difiere mucho del extracto que pone el autor. Respecto de la religion se ponen los dos artículos siguientes: « Que dentro de seis meses se tenga dieta, y en ella se » determinen las cosas de religion, y en el interin todos en general y en particular » vivan en paz. Que los protestantes sean obligados á guardar y cumplir lo que la » Cámara apostólica mandare. » No aparece tampoco la palabra amnistía, y solo se dice en el antepenúltimo artículo: « Que el emperador perdona á todos los que han » tomado las armas en esta guerra, ó en servicio del rey de Francia, con tal que » las dejen en tres meses y se vuelvan á sus casas. » El autor no menciona una circunstancia notable, y es que la princesa doña María *la Valerosa*, hermana del emperador y gobernadora en Flandes, apenas tuvo noticias de la traicion de Mauricio reunió las tropas que pudo y se entró con ellas en la Alemania protestante, lo que hizo contener á los protestantes y al rey de Francia, y avenirse á un tratado. Por lo demás, el emperador aun sostuvo con dignidad el imperio durante cuatro años, pues solo abdicó y se retiró á Yuste en 1556. (El Traductor.)

envejecido, enfermizo y desgraciado. Ya no se realizaba ninguno de sus grandes pensamientos. Hubiera querido legar á su hijo Felipe II el imperio, sus Estados hereditarios de España, Países Bajos, la Borgoña, el Milanésado, el reino de Nápoles, la Sicilia y el Nuevo Mundo, posesiones inmensas, *por las cuales nunca se ponía el sol*. Pero para esto hubiera sido necesario que su hermano Fernando, revestido mucho tiempo habia con el título de rey de Romanos con futura sucesion al imperio, desistiese de sus pretensiones y cediese sus derechos á su sobrino. Mas no quiso venir en ello. Mientras tanto Enrique II, rey de Francia, á favor de su alianza con los protestantes de Alemania habia quitado por sorpresa al imperio las ciudades de Toul, Metz y Verdun, llamadas *los Tres Obispados*. La fortuna le era tambien contraria en Italia, donde perdió á Sena. El emperador se retiró á Bruselas; y la dieta de Augsburgo de 1555 confirmó el tratado de Passau. Juntó Carlos Quinto los Estados de Flandes y demás Países Bajos en octubre de 1555. En su presencia, pronunció el emperador un discurso muy sentimental. Despues de repasar todas las fases de su vida trabajosa y agitada, sus frecuentes expediciones á la Italia, Alemania, Países Bajos y al África, las guerras que habia sostenido, las victorias que habia ganado, insistió muy particularmente sobre el sacrificio que habia hecho de su tiempo, placeres y salud por defender la religion y restablecer la paz pública. « En » cuanto lo han permitido mis fuerzas, añadió, he llevado el » peso de tan graves cargos; pero ya, atacado de una enfer- » medad incurable, mis achaques exigen descanso. La felici- » dad de mis pueblos me es mas cara que la ambicion de reinar. » En lugar de un anciano que tiene ya un pié en la sepultura, » os doy un príncipe en la flor de su juventud, un príncipe » sagaz, activo y emprendedor. En cuanto á mí, si he come- » tido faltas, si se han deslizado errores en la carrera de un » reinado tan largo, no los atribuyáis sino á mi flaqueza. Vues- » tro ex-emperador os suplica se los perdoneis. Yo guardaré » eterno reconocimiento de vuestra fidelidad: vuestra felicidad » será el primer objeto de los votos que dirigiré al Todopode-

» roso, á quien consagraré exclusivamente el resto de mi vida. » Volviéndose hácia Felipe II, que se habia arrodillado y habia besado la mano de su padre, le dirigió consejos muy tiernos sobre los deberes de los príncipes, y le conjuró trabajase sin descanso por la felicidad de los pueblos. Al acabar su discurso bendijo al jóven príncipe y le estrechó en su seno. Vivamente conmovido de las lágrimas de la asamblea, cayó desfallecido en el trono que acababa de abdicar. Algunos meses despues envió, por manos del príncipe de Orange, á su hermano Fernando I el cetro y la corona imperial; luego se embarcó para las costas de Vizcaya, desde donde se dirigió en derecha al monasterio de San Yuste, en Extremadura, para sepultar allí sus sienes ya sin diadema. Allí quiso esconder Carlos Quinto, en la soledad y el silencio, su grandeza, su ambicion y todos los vastos proyectos que durante medio siglo habian ocupado á la Europa entera. Sus distracciones se reducian á algunos paseos á caballo, al cultivo de un jardin y á obras mecánicas. Hacía relojes, y habiendo experimentado la dificultad de concordarlos, decia: « ¡ Qué locura la mia querer conciliar los intereses de los pueblos y de los imperios, cuando ni aun puedo hacer ir juntos dos relojes! » [Observaba exactísimamente la regla de los monjes, levantándose á su hora, comiendo á sus horas y como ellos, rezando el oficio divino y asistiendo como ellos á los de la iglesia. Conversaba diariamente con los religiosos con la mayor llaneza, y no permitia se le hiciese la menor distincion. Un monarca que habia poseido mas de las tres cuartas partes del mundo, no habia ahorrado para su bolsillo particular sino dos mil coronas, que quiso se gastasen para sus honras (1). Como habia trabajado tanto, aunque de solos cin-

(1) Hemos variado algo el relato del autor acerca de los últimos años del emperador, y no mencionamos lo de que se mandó hacer las honras ó funerales en vida, porque nada de esto vemos escrito en los escritores contemporáneos, tan puntuales en referir las hazañas y acciones de nuestro héroe. Sin duda se habrá inventado esto, exagerando su vida mortificada; porque el aposento en que habitaba estaba sumamente pobre, con una mesa ordinaria cubierta de paño negro, y con cortinas de color oscuro, lo que hacia sombría su habitacion. Solo tenia un sillón ordinario, cubierto tambien de paño negro, y una ó dos sillas, sin mas adorno que un crucifijo y algunas estatuas de la Virgen y de los santos. (El Traductor.)

cuenta y ocho años de edad y siete meses, su cuerpo estaba tan quebrantado como el de un anciano. Así es que le atacó una calentura que le hizo morir el 21 de octubre 1558, haciendo una muerte muy edificativa. Estando con los ojos fijos en un crucifijo que tenia en las manos, dió un fuerte suspiro diciendo: ¡Ay Jesús mio! y espiró.]

10. Carlos Quinto es uno de los príncipes mas grandes de la historia moderna. Educado por hombres naturalmente pacíficos, mostró desde sus primeros años mas talentos para la administracion y la política que para la guerra. Pero en sus luchas con Francisco I y con los protestantes de Alemania, hizo ver que no era menos gran capitán que hombre de Estado. Mas capaz de reflexion que de ejecucion, sabia mejor concebir un plan que ejecutarlo. Si alguna vez se engañó en sus combinaciones políticas, es porque no calculó bastante el efecto de las fuerzas morales y no creyó á la posibilidad de un heroismo desinteresado. La ventura de sus armas le hizo empuñador. Hábil en el conocimiento de los hombres, sabia escoger sus ministros y generales y se los aficionaba con sus beneficios y afabilidad. Su manera de vivir era como la de casi todos los grandes conquistadores, muy sencilla. Hablaba cinco lenguas [con igual perfeccion], el flamenco, la lengua española, italiana, alemana y francesa; pero no sabia bien la latina. Si á veces tuvo que ser severo, nada justifica los epítetos de tirano ó de déspota que le ha prodigado ciegamente el espíritu de partido.

11. En tanto que el protestantismo, por causa de estos acontecimientos, tomaba en Alemania espantoso incremento, una feliz revolucion, cuyos resultados fueron desgraciadamente sobrado pasajeros, restablecia en Inglaterra la religion católica. Habia muerto el jóven Eduardo VI en 1553, despues de un reinado consagrado á establecer en sus Estados la religion cismática, impuesta por el tirano, su padre. La princesa María Tudor, hija de Catalina de Aragon y de Enrique VIII, fué llamada al trono. Su llegada á Londres pareció como un triunfo. Habia sido educada [por su santa madre] con los sentimientos

de la fe mas pura. El parlamento, tan apresurado á restablecer un gobierno católico como se habia mostrado servil á los príncipes cismáticos, no tardó en revocar todas las leyes de Eduardo VI. Anuló el acta de divorcio pronunciado tan ilegalmente entre Catalina de Aragon y Enrique VIII, declarando su matrimonio el solo valedero y legitimo. Rogada que se escogiese un esposo para asegurar en su familia la perpetuidad de la corona, María se determinó á dar la mano á Felipe II, hijo primogénito de Carlos Quinto, y su heredero, viudo ya de su primera mujer y padre de muchos hijos. Esta alianza era un rasgo de muy hábil política: porque podia reunir bajo la misma mano la mayor parte del universo cristiano y consolidar el trono de María que ya trataba de disputarle Juana Gray, biznieta de Enrique VIII. La ambicion de Juana Gray fué castigada con pena capital. El casamiento de María con Felipe II tuvo lugar en Londres en medio de un júbilo universal. María al subir al trono se habia propuesto, como primer objeto de sus desvelos, el restablecimiento de « aquel » culto antiguo, de aquella antigua religion que, como dice el » protestante Cobbet, habia hecho tan feliz y poderosa á la » Inglaterra durante tantos siglos, y cuya destrucción habia » sido para el país la señal de la invasion, discordia, miseria y » todo género de calamidades. » El principal obstáculo para esta grande obra tenia que venir de la muchedumbre de detentores de los bienes eclesiásticos, enriquecidos con el despojo de los obispados y monasterios. Desde diez y ocho años que estos bienes habian sido arrancados á sus legitimos propietarios, habian sido divididos y subdivididos hasta lo infinito: fué pues necesario entrar en acomodamiento con los últimos detentores. Pero esta transaccion tuvo mucho mejor éxito que no se podia esperar. « Y así, prosigue el autor que » acabamos de citar, pudo convencerse el mundo entero de que » el solo motivo de la Reforma fué la sed del robo; y que no » habian tenido otro fundamento ni motivo todas las declamaciones contra la autoridad del papa, todas las calumnias inventadas contra las instituciones manásticas, todas las con-

» fiscaciones, todos los asesinatos, en una palabra, todos los » crímenes. Se vió entonces en efecto al mismo parlamento » que tres ó cuatro años antes habia consagrado, por su voto » legislativo, la Iglesia inventada por Cranmer, quien la habia » declarado *obra del Espíritu Santo*; se vió, digo, á aquellos » piadosos reformadores, despues de haber celebrado de ante- » mano un mercado en virtud del cual conservaban el fruto de » sus rapiñas, se les vió confesar *que habian sido reos, para » con la Iglesia católica, de una horrible desercion*, profesar » sincero arrepentimiento de sus pasadas culpas, y declararse » prontos á abolir todas las leyes que habian decretado en » perjuicio de la autoridad de la Santa Sede. » Fueron pues devueltas las iglesias al culto católico. Fueron separados de sus curatos los clérigos casados con gran satisfaccion del pueblo, que habia visto con el mayor dolor la abolicion del celibato eclesiástico. Fueron restablecidos en sus sillas los obispos desposeidos por Cranmer, y este indigno apóstata fué encarcelado por delito de alta traicion, y pagó con su cabeza, en 1556, lo que tanto habia merecido por sus crímenes. Fué celebrado de nuevo el santo sacrificio de la misa en todo reino: y no se marcaban ya con fuego ni se condenaban á la esclavitud los desgraciados pobres, *reos de pedir limosna*, como lo habian mandado las bárbaras ordenanzas de Enrique VIII. Se creyó, en una palabra, que se habia cegado el abismo de las revoluciones que tanto habian trastornado á la Inglaterra, y cada cual esperaba ver renacer la antigua prosperidad de aquella comarca, país por excelencia de la hospitalidad y caridad (1).

12. El cardenal Polo, uno de los legados-presidentes del concilio Tridentino, y cuya madre heroica habia muerto por la fe, se hallaba aun en el continente al advenimiento de María. El papa Julio III, pensando que ya podria regresar á su patria con toda seguridad, le nombró legado apostólico en Inglaterra. « La sesion del parlamento que habia de consagrar ofi-

(1) Cobbet, Carta VIII.

» cialmente el restablecimiento de la religion católica, se abrió
 » en noviembre de 1554, por una solemne procesion de las
 » dos cámaras, á las que seguia el rey á caballo y la reina en
 » litera. Los trabajos legislativos comenzaron por la abroga-
 » cion del decreto de proscripcion de Enrique VIII contra el
 » cardenal Polo. Al mismo tiempo, gran número de nobles
 » fueron á su encuentro hasta Bruselas para traerlo en triunfo
 » á Londres. El 29 de noviembre, las dos cámaras del parla-
 » mento votaron una súplica al rey y á la reina expresando la
 » sinceridad de su arrepentimiento por sus delitos contra la
 » Santa Sede, y rogaban á Sus Majestades, que no habian sido
 » participantes de nada de esto, mediasen para con el sumo pon-
 » tífice para lograr perdon, y la gracia de entrar de nuevo en
 » el rebaño de Cristo. Al dia siguiente el obispo gran canciller
 » Gardinier leyó esta súplica en presencia de la reina, asen-
 » tada en su trono, teniendo al rey á su derecha y al cardenal
 » Polo á su izquierda. El rey y la reina se dirigieron entonces
 » al prelado legado, el cual despues de haber pronunciado un
 » discurso bastante extenso, y análogo á las circunstancias,
 » dió en nombre del papa á las dos cámaras y á toda la nacion
 » la *absolucion* en el nombre del Padre, del Hijo y del Espí-
 » ritu Santo: á lo cual los miembros del parlamento, respetuo-
 » samente arrodillados, respondieron: *Amen*. Así es como la
 » Inglaterra volvió á ser una comarca católica, y á entrar en el
 » rebaño de Cristo. Sin embargo, antes de consentir en consa-
 » gar, por el silencio, el despojo de los bienes de la Iglesia,
 » el papa Julio III habia vacilado mucho tiempo; y el cardenal
 » Polo no se prestó á esta medida sino con el mayor dolor.
 » Gardinier, primer ministro de María, y todos los miembros
 » del consejo real, insistieron tanto que hubo de ratificarse la
 » transaccion. Por lo demás, María restituyó muy poco des-
 » pues á las iglesias y conventos todas las tierras y propieda-
 » des del patrimonio y dominio de su corona que se les ha-
 » bían usurpado. En general, su deseo fué restituir en lo
 » posible y volverlo todo á su primitivo destino. Restableció la
 » abadía de Westminster, el convento de Greenwich, los mon-

» jes negros de Londres, y muchedumbre de hospitales que
 » dotó ricamente. »

13. Tal fué, segun el historiador protestante Cobbet, la
 reina á la cual dan el epíteto de *sanguinaria* tantos autores
 anglicanos. Se ha repetido hasta dar asco que su reinado no
 fué sino una serie de persecuciones, un largo martirologio.
 « Ahora bien, dice Cobbet, cuya autoridad es de tanto peso en
 » este asunto, las sentencias mandadas ejecutar en el reinado
 » de María, en virtud de las leyes existentes, y hechas en pre-
 » sencia y con la presidencia de un tribunal superior judicial,
 » no se decretaron sino contra forajidos atroces, ocupados con-
 » tinuamente en maquinari, bajo el especioso título de *libertad*
 » de conciencia, nada menos que el asesinato de la reina, y
 » trataban de plantar una revolucion que les permitiera enri-
 » quecerse á sus anchuras con el robo y el despojo. »

En medio de acontecimientos tan faustos para la Iglesia,
 murió el papa Julio III en 23 de marzo de 1553, despues de
 un pontificado de cinco años.

§ II. PONTIFICADO DE MARCELO II (9 de abril-1.º de mayo de 1555).

14. Los votos del sacro colegio recayeron en el cardenal
 Marcelo Cervini, que, en 9 de abril de 1555, tomó el nombre de
 Marcelo II. Su firmeza, celo y virtudes hicieron concebir las
 mas lisonjeras esperanzas de su pontificado. Para evitar hasta
 la sospecha de nepotismo, Marcelo II no permitió que sus pa-
 rientes entrasen en Roma despues de su exaltacion: introdujo
 grandes economías en el lujo de la corte. Pero su mas ar-
 diente deseo era continuar el concilio Tridentino, interrumpido
 desde hacia dos años, y procurar con él la grande obra
 de la pacificacion y de la reforma de la Iglesia. « La reforma,
 » decia él al cardenal de Mantua, es el único medio no sola-
 » mente de acrecentar, sino de conservar la autoridad pontifi-
 » cal. No suprimirá sino cosas superfluas y onerosas: el lujo,
 » la pompa, el espléndido acompañamiento, y otros gastos
 » excesivos é inútiles que hacen menospreciable al pontificado